



DECRETO N° 322

CHIGUAYANTE, 22 FEB. 2010

VISTOS : Decreto N° 984 de fecha 27 de julio de 2009 que ratifica Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de la propuesta pública N° 22/2009 “Cambio y Reparación de Techumbre Escuela República Federal Alemana y de Párvulos La Esperanza” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Definitiva de la propuesta pública N° 22/2009 “Cambio y Reparación de Techumbre Escuela República Federal Alemana y de Párvulos La Esperanza” a los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 22/02 HORA 1045  
FIRMA: .....